PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4719 | Santa Fe, sábado 29 de mayo de 1920

Un procesado que no encuentra defensor

El comerciante de la capital federal, Sr. Camuyrano, procesado por el delito de ir contra la salud pública, no encuentra abogado que lo defienda

Pocas veces se le habrá presentado a un hombre sometido a proceso por un delito cualquiera, el caso de no encontrar abogado que lo defienda. Los criminales más empedernidos, aquellos cuyos crímenes han sido penados con la horca, los miserables que en su alma han llevado la bestia de más fieros instintos, todos han encontrado en la abogacía una fórmula de defensa. Y es que el abogado estudia para decir "no" allí donde la sentencia dice "sí" y viceversa. El abogado para cumplir bien con su oficio, tiene que tener una inteligencia contradictoria. Si no posee la facultad de alterar el sentido de las cosas, no puede defender. Sus argumentos no deben apartarse para nada del sofisma. Y maestros eminentes del sofisma, de lo inverosímil y de la contradicción, son aquellos abogados que arrancan al patíbulo un criminal o al presidio un temido delincuente.

Pues con recursos tan maravillosos, hay veces que los abogados sienten con intensidad la moral pública y se niegan a defender a un determinado malhechor. Este es el caso que sintetiza el comerciante bonaerense, señor Camuyrano, acusado de conspirar en contra de la salud del pueblo. Su delito — se sobreentiende desde luego — no es otro que el de haber ejercido de mala fe el comercio: o lo que es lo mismo, de haber vendido artículos adulterados, envenenados, no obstante haber sido multado varias veces. Pero como la multa reducíase a una ínfima parte de las ganancias que su comercio desleal le daba, el señor Camuyrano reincidía de nuevo, una y otra vez, seguía vendiendo artículos que iban a perjudicar la salud de los consumidores. Hasta que la justicia se vió en la necesidad de procesarlo, como asimismo a más de doscientos colegas suyos. De tan crecida cifra se hallan presos tres nada más, número reducidísimo, comparado con las personas que han muerto de intoxicación y con las que se hallarán enfermas, seguramente.

Bien, pues; el señor Camuyrano, quizás uno de los odiosos comerciantes en el arte de dañar la salud pública, ha requerido de varios abogados su concurso de defensa y todos ellos le han dicho que no. El hecho es singular. No hay para qué decir que la suma de dinero que el comerciante en desgracia habrá prometido, tiene que exceder de la regla. Así y todo, los abogados no ambicionan tal cantidad. Prefieren no defender a ese señor y que vaya a la cárcel por algunos años o a presidio. Sin embargo, el código penal le dará un defensor, uno de esos defensores de oficio que en cuatro líneas concretan la fórmula de su defensa. Las leyes tienen este contraste: penan y defienden. Consagran un sacerdocio de religión, para que los que sufren sus rigores tengan por lo menos el consuelo espiritual de alguien que pronuncie a sus oídos, palabras de dulce resignación y de consuelo. Así es nuestra urdimbre cultural.

El comerciante rechazado por los hombres que tienen por ley el oficio de defensor, estará pasando (nos lo figuramos) horas amargas y dolorosas. ¿Se lo merece? Tal vez. Pero nosotros deseáramos que hallara un defensor, uno de esos defensores viriles, amantes de la verdad y que pronunciara un vivo alegato de lo que es el comercio en relación con la avaricia, de lo que es el delincuente protegido por las leyes frente a la sociedad, y por último de lo que es el despojo y el crimen legalizados en medios en que existe la jurisprudencia que ampara la adulteración de lo tuyo y de lo mío. Un abogado así, acaso inspirara las reformas que han menester los códigos, para que puedan seguir rigiendo la vida de relación en sociedades de una conciencia claramente evolucionada.

Este es el abogado que necesita el procesado Camuyrano y que quizás, ay, no encuentre en la capital federal. Cualquiera otro que lo defienda hará una defensa que no sobrepasará los linderos del ambiente.

LEGISLATIVAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS SESIONA EN MINORIA

Manifiesto de los legisladores demócratas

CAMARA DE DIPUTADOS

Antes de la sesión

Veinte y tres diputados se encontraban ayer en la legislatura, número suficiente para hacer "quórum".

El ministro de hacienda concurrió a la legislatura a fin de asistir a la sesión al tratarse la investigación del Banco Provincial de Rosario. El doctor Candioti tuvo oportunidad de manifestar en antesalas al diputado interpelante, Dr. Bordabehere, la coincidencia de su pensamiento a objeto de efectuar una efectiva y enérgica investigación al Banco Provincial de Rosario.

La situación numérica de los legisladores era la siguiente: doce demócratas y once radicales con el presidente de la cámara.

Al llamar el presidente al recinto entraron todos los diputados demócratas y únicamente ocho diputados radicales. Los diputados radicales sudistas Gatti y Cabanillas se retiraron de la legislatura con lo que se malogró el "quórum".

La sesión en minoría

A las quince y media, el presidente de la cámara, señor Centeno, llamaba a los diputados al recinto, penetrando los legisladores Bertotto, Bordabehere, Contreras, Depetris, Duguerre, de la Vega, Fernández, Ferrari, Freyre, Gschwind, García, Munuce, Martínez Cuitiño, Masjoán, Oliva, Ortiz Grognet, Parma, Recamán, Repetto, Salvadores y Urdániz.

Como no hubiera número suficiente para sesionar después de un largo tiempo de espera, el presidente de la cámara diputado Centeno, manifiesta que no existe número en el recinto para poder sesionar en mayoría por la ausencia de dos diputados que se encontraban en la casa.

El diputado Bordabehere pide la palabra y dice que la actitud censurable de los legisladores ausentes no provocará de parte de ellos, el pedir medidas enérgicas para que concurran al recinto desde que son consecuentes con anteriores actitudes tomadas en casos análogos, contentándose por su parte en formular la correspondiente protesta y dejar constancia a la vez de que si no pueden trabajar es debido a la ausencia de los legisladores radicales.

Si nosotros, agrega, con nuestra actitud persistente no convencemos a los legisladores ausentes con conceptos de moralidad política y de democracia recurriremos al pueblo para expresarle la situación que provocan los radicales. En consecuencia, cree llegado el momento de que se publique un manifiesto público a fin de exponer la actitud de los legisladores de la mayoría, mocionando para que la H. C. sancione la idea, para cuyo fin deberá pasar a cuarto intermedio.

El diputado Recamán objeta la moción del diputado Bordabehere, porque considera que no se amolda a las prescripciones del reglamento, dado que lo que corresponde es invitar a que los legisladores ausentes concurran al recinto ya sea por la fuerza o por otra resolución que adopte la cámara.

El diputado Bordabehere manifiesta que su moción está dentro de los reglamentos cuando éste permite "medidas prudenciales" y que en cuanto a las medidas que la cámara podría adoptar por intermedio de la policía les niega eficacia, desde que ésta ya lo ha demostrado en otra oportunidad, anunciando luego que la representación demócrata se retirará de la capital el mismo día en vista del fracaso de la sesión.

Retira luego la moción del manifiesto y dice que éste será lanzado a la publicidad por los demócratas solamente.

El diputado Recamán insiste luego en que la cámara debe adoptar únicamente medidas que mantengan el quórum en la capital, y al solicitarle el presidente de la cámara que concretara su moción, el diputado García manifiesta que creerá en la eficacia de las medidas cuando el poder ejecutivo garantice las mismas o cuando se ordene traer a los legisladores ausentes "encadenados o boleados".

El diputado Recamán concreta su moción en el sentido de garantizar el "quórum" en la capital por medio de la fuerza pública.

Puesta a votación la moción, es rechazada por el voto de todos los legisladores demócratas contra el voto de los legisladores radicales.

Resolución del block demócrata

Para el caso de que la cámara no sancionara el manifiesto que propondría, el block demócrata resolvió antes de entrar a sesión, dar a la publicidad el manifiesto con sus firmas y que más abajo transcribimos.

El manifiesto de los legisladores demócratas

"Una vez más la ausencia de los diputados radicales frustra la reunión de la cámara. Desde las sesiones preparatorias la representación demócrata progresista viene luchando por el funcionamiento regular de la cámara y todas las medidas a nuestro alcance han resultado inútiles para llamar a la diputación radical al cumplimiento de su deber.

La cámara de diputados de Santa Fe, ofrece el espectáculo sin precedentes en la historia parlamentaria de país alguno de una mayoría oficialista obstruccionando la labor legislativa.

Los radicales no quieren que la legislatura sesione y esperan dejar correr el mes de junio para que el período ordinario quede clausurado.

El nuevo gobierno provincial se inició reclamando la colaboración legislativa para regularizar de inmediato las finanzas provinciales y para obtener leyes de beneficio general prometidas al pueblo durante la propaganda electoral.

Esas necesidades y esas promesas se postergan, sin embargo, para acallar la voz de la diputación demócrata. La mayoría radical prefiere cargar con las responsabilidades de la obstrucción antes que afrontar los debates que ha planteado la diputación demócrata.

En la última sesión quedó sancionada la investigación al Banco Provincial, sucursal Rosario. Era tal la fuerza del alegato demócrata, y de tal modo pudo conmover la conciencia que tres diputados radicales dieron su voto para la investigación.

Ahora hay que designar la comisión parlamentaria encargada de comprobar o rectificar las acusaciones contra la administración del Banco, y la representación radical para impedirlo, ha optado por no concurrir a las sesiones.

La representación demócrata no puede consentir en silencio esta situación. Formamos la legislatura una minoría y no depende de nosotros el "quórum".

Ya que nuestros llamamientos a la diputación radical son inútiles, apelamos ante el pueblo y entregamos a su juicio la conducta de la mayoría oficialista. Sepa el pueblo que la representación radical no quiere hacer obra legislativa y vean los ciudadanos sinceros que le dieron sus votos, cómo sus mandatarios les defraudan.

La obstrucción es inútil si con ella se quiere ocultar las culpas. La moral de las administraciones radicales está comprometida y si lograra la mayoría llegar al término del período sin reunirse, quedaría confirmada la complicidad total del partido radical en el desastre del Banco de la Provincia.

La diputación demócrata concurrirá con la puntualidad que ha demostrado hasta ahora a cada citación de la cámara, y sin perjuicio de los remedios constitucionales y reglamentarios de que puede echar mano para conminar a los ausentes, mantendrá una comunicación directa con el pueblo. Si el debate no se puede hacer en la cámara, se hará ante el pueblo y desde todas las tribunas legales".

El manifiesto lo firman todos los legisladores del block demócrata.

Proyectos presentados

Ayer fueron presentados dos proyectos del diputado Bertotto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños, y del diputado Freyre aumentando a un peso el valor de los certificados de venta de ganados.

La sesión de hoy

De acuerdo a los días sancionados por la cámara para sesionar, ésta deberá reunirse hoy a la mañana, pero como la representación demócrata partió ayer tarde para Rosario, no podrá la cámara sesionar y en consecuencia hasta el próximo viernes no volverán a reunirse los legisladores.

EN EL SENADO

No pudo conseguir "quórum" la cámara de senadores para sesionar. Asistieron diez legisladores únicamente.

Hoy deberá reunirse nuevamente, pero todo hace pensar que no habrá número.

EL ACUERDO DE MINISTROS DE AYER

LA LEY ORGANICA DE LOS MINISTERIOS

Ayer a la tarde volvieron a reunirse los ministros de gobierno, de instrucción pública y de hacienda, en acuerdo, en el despacho del gobernador doctor Mosca, a fin de seguir tratando los temas que se plantearon en la sesión anterior.

Al acuerdo asistió el vicegobernador don Clorindo Mendieta.

El tema que motivó la discusión durante todo el tiempo del acuerdo, fué la ley orgánica de los ministerios, proyecto del ministro doctor Antille.

El proyecto establece en sus bases fundamentales lo siguiente:

1o. El ministerio de gobierno y justicia se subdividirá en tres secciones, que comprenderá: a) régimen político; b) régimen administrativo; y c) régimen judicial.

2o. El ministerio de hacienda y obras públicas comprenderá dos secciones: a) hacienda; y b) obras públicas.

3o. El ministerio de instrucción pública, que se llamará en adelante "ministerio de instrucción pública y fomento agrícola, ganadero e industrial", comprenderá a su vez las dos secciones correspondientes a instrucción pública y al fomento agrícola.

El ministro proyectante sostuvo en el acuerdo de ministros, que el departamento de trabajo que comprenderá dentro de su mecanismo la actual sección de estadística, debía depender del ministerio de gobierno, y su vez, el ministro de instrucción pública, doctor Araya, sostuvo que la nueva dependencia a crearse, el departamento del trabajo, debería depender de su ministerio por la nueva naturaleza que se le imprimirá al mismo con la nueva orientación de las secciones de fomento industrial agrícola y ganadero.

En esta situación quedó planteada la discusión de ambos ministros, en el acuerdo, el que se levantó sin tomar resolución definitiva, debiendo continuar hoy la sesión.

—(o)—

EL CUERPO MÉDICO DE LA ASISTENCIA PÚBLICA

NOTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

Debe la municipalidad a los empleados de la Asistencia Pública, diez o doce meses de sueldo. La situación por que atraviesan no puede ser más precaria, mucho más ahora que se aproxima el invierno y necesitan de trajes correspondientes a la estación. Por este motivo, los empleados han pensado en extremar sus reclamaciones ante las autoridades respectivas, reclamaciones que han pedido culminar en una huelga, la que no han llevado a efecto por la intervención que ha tomado en el asunto el cuerpo médico del establecimiento y en atención a los delicados e importantes servicios públicos que presta la Asistencia.

La razón que asiste a los empleados es indiscutible, y de ella nos haremos eco con la amplitud que merece, en nuestra edición de mañana.

En cuanto a la nota que el cuerpo médico de la Asistencia Pública ha dirigido al director de la misma, doctor Sañudo, dice así:

"Santa Fe, mayo 28 de 1920. — Al señor director general de la Asistencia Pública, doctor Francisco W. Sañudo. — S. D.

El cuerpo médico de la Asistencia Pública, en presencia de la actitud manifestada por el personal de la misma, reunidos en sesión plena han considerado:

1o. Que las causas a que aluden los señores empleados de llegar a una medida extrema, está justificada por la justicia y la razón que les asiste, desde que el atraso considerable de sus sueldos y ante el invierno próximo, les crea una situación de angustiosa miseria que no podemos mirar con indiferencia.

2o. Que nuestro apoyo moral no puede hacerse efectivo con un movimiento de huelga o renuncia colectiva porque consideramos que la calidad técnica de nuestros empleos se encuentra amparada por la razón de *salud pública* que es superior al derecho de la huelga misma.

3o. Que consideramos al señor director nuestro jefe y colaborador en las gestiones que tiene encomendadas, no establecemos divisibilidad de las funciones concurrentes a un mismo fin.

4o. Que hacemos en este petitorio absoluta prescindencia de nuestros intereses personales en bien a un objetivo humano, para procurar la solución de los peticionantes.

Por tanto, venimos a pedirle al señor director se sirva interponer sus buenos oficios, otras veces manifestados, ante la intendencia municipal, a objeto de que ésta considere las razones expuestas y arbitre los medios necesarios de resolverla con urgencia.

Saludamos al señor director con nuestros afectuosos sentimientos. —(Fdos.) Pío Pandolfo, Ernesto E. Salva, C. J. Roca, Carlos M. Pérez Carlevaro, Carlos Pensotti, Amadeo Repetto, Julio J. Hiver, Luis G. Barletta.

CAMPAÑA EN PRO DEL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

LA CARESTIA DEL PAN

El fenómeno de la carestía universal nada tiene que ver con la carestía que aquí sufrimos. Entre los miembros de la cámara nacional de diputados predomina la opinión de que debe clausurarse la exportación de trigo. Las comisiones de fomento de la campaña empiezan a adherirse a nuestro movimiento. Lo que dice la prensa

Espíritus singulares y curiosos no faltan en ningún medio, ni dejan de darse cita en ninguna circunstancia. Son los espíritus que opinan con desparpajo sobre todas las cosas, terrenas y divinas, y que en todo contienden con una suficiencia que espanta. Ellos son los que han encontrado la manera de justificar la carestía que sufrimos, invocando friamente el fenómeno de la carestía universal. ¡Qué relación de términos y qué sintaxis de ideas!

Porque hoy en día se sufra la carencia de pan y de carne, y de vestido, en casi todos los pueblos del mundo, es muy lógico — dicen aquellos espíritus muy curiosos y torpes — que también la suframos nosotros. ¡Qué lógica! En casi todos los pueblos del mundo se sufre la carencia de los artículos de primera necesidad y de materias primas, a causa de la guerra; pero nosotros que no hemos tenido guerra, nosotros que hemos estado consagrados a una tarea de producción, nosotros que hemos producido muchos miles de toneladas de trigo, que poseemos rebaños incomparables de muchos millones de cabezas, nosotros decimos, debemos también sufrir lo que los pueblos europeos están sufriendo, ayunar como ellos ayunan, tiritar de frío como ellos tiritan, enfermarnos como ellos se enferman, morirnos como ellos se mueren. ¡Ah, qué sabiduría! Si nosotros hemos sido y somos productores, si no hemos malgastado nuestro tiempo en las destrucciones colectivas a que consagróse Europa, Asia, Africa y parte de América, ¿por qué entonces hemos de sufrir sus consecuencias, y sobre todo, por qué hemos de padecer la escasez de nuestros productos y de pagarlos a precios que sólo pueden moldearse en la mente de los especuladores? No; esto no es lógico, ni racional, ni humano.

Si los especuladores se encuentran facultados para condenarnos a la escasez de lo que nosotros hemos producido, debemos ir en contra de los especuladores; si hay códigos que amparen su acción nefasta, debemos hacer por que esos códigos sean reformados; si hay gobiernos q' sentados en sus muelles poltronas dejan que una hilera interminable de buques se lleve nuestras cereales, nuestras carnes, nuestras lanas y nuestros cueros, debemos decirle a esos gobiernos que hacen mal, muy mal. La carestía del pan, de la carne y de otros artículos muy nuestros, no se justifica; y menos se justifica que nos quedemos sin tales productos, sin los productos que necesitamos para el consumo, en nombre de un derecho, que deja de ser derecho en cuanto atenta al prójimo, es decir, a la humanidad.

Pero padecemos la desdicha de que todo el pueblo, menos los espíritus curiosos e ingenuos que ofician de abogados de la justificación y menos el gobierno, todo el pueblo repetimos, entiende como nosotros entendemos y piensa como nosotros pensamos acerca de esta triste canción de la carestía de la vida. Entre los diputados nacionales también, la idea de que es necesario ponerle remedio al mal se abre camino; también la mayoría de ellos está de acuerdo con nosotros en que debe prohibirse la exportación de trigo, hasta que se asegure el consumo de la república y sobre precios de producción y no de especulación. De manera que quienes no están de acuerdo con que la vida se abarate son los acaparadores, los especuladores y el gobierno. Pues hemos de hacer porque esos señores también lo estén; hemos de hacer porque el gobierno se entere de que el pueblo pide se abaraten los artículos de primera necesidad, en nombre, naturalmente, de su derecho de productor y de su derecho a la vida. Y lo conseguiremos, no haya cuidado; lo conseguiremos contando como contamos con la voluntad del pueblo.

LO QUE DICE LA PRENSA

De "La Razón", de Buenos Aires

El movimiento iniciado contra la carestía de la vida y los altos precios que en nuestro país alcanzan los artículos de primera necesidad, ha repercutido en todo el territorio, especialmente en los grandes centros productores del interior. En muchas ciudades y pueblos se celebran reuniones y asambleas tendientes a establecer el mejor modo en que puede realizarse la campaña empezada.

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos comunica que se realizó una gran asamblea, en la que estuvieron representados el gobierno provincial, las instituciones culturales y todas las fuerzas vivas de la producción y el trabajo, con el propósito citado, y especialmente en lo relativo al precio del pan, que se constituye en artículo de lujo para las clases obreras; resolviéndose pedir al gobierno nacional un decreto que prohiba la exportación de trigo, para evitar que tan preciado artículo no llegue a faltar en miles de hogares pobres, los que no podrán adquirirlo si el alza sigue en las proporciones actuales.

Es de urgente necesidad que los pueblos y los gobiernos hagan sentir su acción para que tal estado de cosas cese, resolviéndose así la grave situación por que atraviesa el país.

Para conseguir tal propósito, la asamblea de Santa Fe nombró una comisión integrada por los señores:

Salvador Espinosa, R. Farías Carpio, Antenor H. Ferreyra, Andrés Oser, Salvador C. Vigo y José Torralvo.

Esta comisión, interpretando el anhelo de los asambleístas, solicitará el concurso de "La Razón", en pro de los fines manifestados, cuya pronta realización es el deseo del pueblo santafecino.

Inspirado en los mismos sentimientos, el diario "Santa Fe", nombró una comisión que sigue recibiendo numerosas adhesiones de parte de la población y el comercio en general.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

Sociedad "La Fraternidad", de maquinistas y foguistas

Sección Santa Fe, 28 de mayo de 1920. — Sr. Presidente de la Comisión Pro abaratamiento de la vida.

En la asamblea verificada el 27 del actual por el personal de esta sección, se resolvió adherirnos a la iniciativa en que está empeñada esa Comisión habiéndose nombrado al efecto los delegados representantes de esta sección a los compañeros Carlos Ferreyra y Salvio Montenegro.

Salúdales att. por La Fraternidad.— José Grazzioion, delegado C. E. Santa Fe.

COMISION DE FOMENTO DE GALVEZ

Gálvez, mayo 26 de 1920. — Sr. Presidente de la Comisión Provisoria Pro Abaratamiento de la vida, don Salvador Espinosa. — Santa Fe.

Traduciendo elogiosamente complacido el sentimiento de entusiasmo producido en el seno de esta corporación, cúmpleme presentar al distinguido señor Presidente, nuestra franca adhesión y fervorosas felicitaciones por la dignísima y altamente meritoria tarea iniciada en pro del abaratamiento de la vida, cuyas medidas libratorias de la creciente agravación de la carestía son tan perentoriamente reclamadas por el pueblo.

Augurándole a la Comisión de su benemérita presidencia, el más satisfactorio éxito en la solución del problema de la subsistencia, tengo el placer, con tal motivo, de saludarle con mi más alta consideración. — F. Narváez, presidente. — A. Prana, secretario.

ADHESION

"Sociedad "Unión Ferroviaria"

Santa Fe, mayo 28 de 1920. — Señor director del diario SANTA FE. — S. D.

De nuestra consideración: Tenemos

el agrado de dirigirnos a usted para llevar a su conocimiento que la sociedad Unión Ferroviaria de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Santa Fe, ha resuelto adherirse y hacer causa común con la campaña iniciada por ese digno diario, para el abaratamiento del pan, como asimismo de los artículos de primera necesidad, declarando guerra sin cuartel a los acaparadores.

En breve se designarán delegados que secundarán en los trámites necesarios a fin de intensificar los trabajos a tal efecto.

Saludámosle muy atte. — José María Robert, presidente; Napoleón Vadino, secretario."

UNIVERSITARIAS

INAUGURACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EN ROSARIO

El ministro de instrucción pública, doctor Araya, asistirá al acto

Hoy se inaugurarán los cursos de la facultad de medicina en Rosario.

El doctor Mosca, que fuera invitado especialmente a concurrir al acto inaugural, ha contestado telegráficamente al delegado del poder ejecutivo de la nación, doctor Agudo Avila, excusando su inasistencia y comunicando a la vez que el ministro de instrucción pública doctor Agustín Araya concurrirá al acto, en representación oficial del gobierno.

El doctor Araya partirá hoy para Rosario.

LA REORGANIZACION DE LA FACULTAD DE DERECHO

Próxima reunión en la Cosmopolita

Los abogados, procuradores y estudiantes inscriptos en la facultad de derecho con el título de bachiller, se reunirán el martes a las 17 en la biblioteca Cosmopolita a fin de tratar asuntos referentes a la organización de la facultad de recho y ciencias sociales de ésta.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO DE LA PLATA

El lunes se realizará un acto en la Cosmopolita

El lunes por la noche se realizará en la Cosmopolita un acto organizado por la Federación Universitaria de ésta y por los centros del Colegio Nacional, Escuela Industrial y Comercial en el que hablarán los delegados de la Federación Universitaria de La Plata, a objeto de hacer conocer las causales y la situación actual del conflicto universitario de La Plata.

El acto ha de revestir a la vez una demostración de solidaridad de nuestra juventud estudiosa hacia los universitarios de La Plata.

Con el presidente del Consejo de Educación

DECLARACIONES HECHAS POR EL SEÑOR AMAVET ACERCA DEL MAGISTERIO Y DEL PLAN DE ENSEÑANZA A DESARROLLAR

Con el propósito de conocer el pensamiento del presidente del Consejo de Educación, señor Amavet, ayer nos trasladamos a su despacho, en el que fuimos atendidos con la mayor deferencia.

Sin preámbulos ociosos declaramos al señor presidente el objeto de nuestra visita, quien con la mayor franqueza—nos dijo—se dispuso a contestar a nuestras preguntas.

—¿Cuál ha sido su impresión general al recibirse de la administración escolar?

—Para corresponder a esta pregunta, debo remitirme a una nota que he de enviar en breve al poder ejecutivo y cuyos lineamientos generales están terminados, nota que posiblemente pueda darla a la publicidad.

—¿En qué situación ha encontrado al personal docente?

—En el breve plazo de tiempo que llevo en la dirección general de escuelas he visitado las de la capital con el solo objeto de conversar con los maestros y recibir directamente sus impresiones.

Yo no puedo ocultarlas; son demasiado públicas y notorias y las diré con franqueza; la situación del magisterio es una situación de angustia; todos me hablaban de sus amarguras y de su desesperación, añadiéndome que no habían encontrado palabras de aliento en los sacrificios consumados. A pesar del estado desastroso de su economía los he encontrado cumpliendo con su deber y con la esperanza puesta ¡ojalá que no sea vana! en este gobierno que ha de rehabilitarles.

—¿En qué estado financiero se halla la administración?

—Es también de pública notoriedad pero he de resumir la respuesta, diciendo que de cuatro millones doscientos mil pesos que era el presupuesto escolar en 1919 se adeuda la enorme suma de tres millones trescientos mil pesos, datos estos que he recogido en la misma contaduría del consejo.

—¿Qué ideas fundamentales abrigan las nuevas autoridades del Consejo?

—La primera que se me ocurre, es regularizar esta situación perfectamente anormal por que atraviesa el Consejo de Educación y créame que ésta ya resulta tarea suficiente.

Después que el nuevo Consejo la haya consumado, yo mismo iré a las columnas de "Santa Fe" a evacuar la pregunta que se me hace, pero quiero dejar sentado a través de este reportaje como lo digo en todas partes donde me hallo, que esta crítica a fondo no va dirigida a persona alguna, porque todos y no uno han sido los culpables de estos desaciertos.

—¿Qué plan propicia la nueva presidencia para el mejor desenvolvimiento de la institución?

—Es vasto el plan aunque a mí me resulte elemental el desarrollarlo. Vez pasada me ocupé de la edificación escolar, de la dignificación del magisterio y de disminuir el porcentaje de los analfabetos; ahora me ratifico persiguiendo los mismos fines, pero me meteré en el aula para reformar el plan de estudios y para que salga el muchacho de 6.o grado con menos barullo en la cabeza, pero con conocimientos más prácticos, con capacidad suficiente para ganarse la vida. Creo que la escuela primaria debe constar sólo de cuatro grados comunes para todos los niños y bifurcar los 5.o y 6.o para los que sigan las artes y oficios y para los que se dediquen a las carreras profesionales.

Pienso también que el Estado debe pagar la concurrencia del hijo del obrero pobre anticipándose a disminuir el número de los presidiarios a quienes sostiene pagándoles la cama, el vestuario y la comida.

Insistiré también en mi proyecto de mutualismo y he de ser uno de los sostenedores más activos para que se haga una reforma total de la ya muy vieja legislación escolar. No escondo mi pensamiento de que la dirección general de escuelas debe ser unipersonal y sólo tener un consejo de administración que sirva de contralor inmediato.

—¿Cuál será la situación del magisterio en el futuro?

—Tendría que ser adivino. Ya sospecho a través de los dictados de mi conciencia, pero más que a los programas redentores sé remitirme siempre a la realización de los hechos que produzca; todo me place: el gobernador que ya ha sido ministro de instrucción pública y que para mí que fuí su director general de escuelas fué el más respetuoso de todos los ministros de instrucción pública que ha habido en la provincia, hasta tal punto que jamás retuvo un nombramiento para modificarlo ni jamás me alargó una tarjeta para producirlo; el ministro actual inteligente como pocos, entusiasta como ninguno y mis compañeros de tareas maestros viejos consagrados a la enseñanza pública, son elementos suficientes para cimentar la base sólida sobre la que descansará la suerte del magisterio en el futuro.

—¿Habrá reorganización del personal docente y revisión de ascensos producidos?

La reorganización que deberá producirse a esta altura del año será parcial y el año entrante sobre un presupuesto de verdad se hará una reorganización de verdad. Lo que sí daremos de inmediato si es que la legislatura no resuelve otra cosa, es hacer economías hasta salvar la cifra de 600 mil pesos que es el déficit que he descubierto a simple vista en el presupuesto actual, por un error en el cálculo de recursos, entre los que se encuentra el renglón municipalidades con 450,000 pesos, cuando todo el mundo sabe que no entregan nada.

En cuanto a la revisión, tendrá que hacerse, porque hay muchos casos de maestros postergados, de directores sin años de servicios y de personal docente sin título, habiendo todavía muchas maestras normales nacionales que piden ubicación en las escuelas de la provincia.

—¿Qué otros datos interesantes, señor presidente, podría agregar?

Tengo tres. La asistencia del señor gobernador y del señor ministro de instrucción pública a nuestra última sesión del Consejo, donde tuvimos el placer de escuchar la palabra cálida del doctor Araya, a través de sus ensueños, bosquejando para los maestros y para las generaciones argentinas un amplio plan de perfeccionamiento y la promesa sincera y serena del gobernador de propender con todos los medios a su alcance al desarrollo de la educación en la provincia.

El segundo resulta sabroso, tenemos ya los fondos para pagar a los maestros el mes de mayo y cumpliremos un lema que tenemos escrito en nuestra mesa de trabajo: "Aquí se paga a todos o a nadie".

El tercero ha sido un rumbo fijo en el camino de mi vida, me gusta escuchar a los de abajo, campo que yo también he habitado, he de escuchar a los maestros en sus justas pretensiones, pueden y deben colaborar en la obra común y habrán de estar abiertas siempre las puertas de mi despacho, cuando lleguen con observaciones que beneficien los altos destinos de la enseñanza. Agrupados, ni les temo ni me asustan. Prueba al canto, iremos con el doctor Araya a una asamblea que van a realizar mañana sábado en esta capital y el domingo en Rosario.

Al concluir estas últimas palabras nos despedimos del señor Amavet, para reproducir con la mayor fidelidad sus declaraciones hechas.

Movimiento político

El conflicto radical en Rosario — Resolución de la convención disidente.

Ayer regresó a ésta de Rosario el diputado nacional doctor I. Francioni, quien fué en nombre de la junta de gobierno del partido radical, en procura de solucionar el conflicto suscitado dentro del radicalismo en Rosario, con motivo de la proclamación del candidato a diputado.

Después de varias conferencias sostenidas por el doctor Francioni con los dirigentes radicales, consiguió que la convención departamental disidente tomara una resolución que armonizara las diferencias suscitadas dentro de las filas radicales.

La resolución tomada por la convención es la siguiente:

"La convención departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, resuelve:

Primero: Aceptar por sus fundamentos la renuncia presentada por el candidato a diputado nacional señor Francisco Capmany.

Segundo: No proclamar nuevo candidato.

Tercero: Comunicar esta resolución al Comité Provincial".

De la misma se desprende que se deja libertad al electorado para la votación del candidato a diputado.

El doctor Francioni nos manifestó ayer que considera que todos los votos de los afiliados que responden a la junta departamental citada votarán por el candidato radical nacionalista doctor Sánchez Granel.

Las elecciones de mañana

Mañana se realizarán las elecciones de diputados provinciales en los departamentos de La Capital, San Cristóbal y Rosario.

Las elecciones de los dos primeros departamentos, se ha definido anticipadamente, y la de Rosario será en cierta manera reñida, llevando muchas probabilidades de triunfo los demócratas.

PARTIDO SOCIALISTA

El Centro Socialista de Santa Fe ha resuelto concurrir a las elecciones a

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Serodino

Celebración de las fiestas mayas — Numerosos actos realizados

Mayo 27. — Aunque con poca animación por parte del vecindario, las fiestas mayas se desarrollaron de acuerdo al programa que se había confeccionado de antemano.

A las 10 de la mañana se realizó un solemne tedéum el que se vió muy concurrido, asistiendo además los alumnos de las dos escuelas locales y personal docente.

Acto seguido la concurrencia formada en manifestación se dirigió a la plaza principal donde se entonó el himno nacional que fué coreado por los alumnos de las escuelas y acompañados por la banda de música. Una vez terminado este acto, ocupó la tribuna el profesor señor S. Gervasoni, quien pronunció un brillante discurso siendo muy felicitado.

La niña de tercer grado Romualda Hernández, pronunció una hermosa poesía, estando feliz en su disertación. La siguió la niña de 5.o grado Olga Moliné, quien disertó admirablemente despertando con frases hermosas el entusiasmo del auditorio. La niña de 5.o grado Rosita Bolla tuvo a cargo la declamación de la poesía "Sol de Mayo", estando feliz en su alocución. Antes de terminar este acto, ocupó la tribuna un obrero, el que pronunció breves pero acertadas palabras alusivas al acto que se rememoraba.

La columna se dirigió después al local de la escuela "San Martín", donde organizó un reparto de masas y bombones a los alumnos.

Por la tarde se celebró un gran match de football entre los clubs representativos de Serodino y Maciel, triunfando el primero por 3 goals contra 0.

Clausurando los festejos, en el salón de la Sociedad Italiana se organizó un gran baile popular el que se vió muy concurrido como así también las funciones que se celebraron en el biógrafo y en el circo.

San José del Rincón

Celebración de las fiestas mayas — Los festejos realizados — Otras noticias.

Mayo 28. — Coronados por un completo y brillante éxito, verificáronse en esta hermosa villa, los anunciados festejos por la comisión directiva en homenaje y conmemoración de los próceres de Mayo y de tan magna fecha.

En efecto, el amplio programa redactado en consecuencia, fué cumplido en toda sus partes. Así pues, a la salida del sol fué saludado con una salva de 21 bombas de estruendo mientras que las campanas de nuestra iglesia parroquial echaban a vuelo sus sonidos.

Poco después de la llegada del tren los feligreses y el pueblo en masa congregóse en las naves del templo local, anhelosos de presenciar la celebración del santo oficio de la misa la que fué practicada por el reverendo padre Mariano Pujol.

Terminada que fué ésta, la numerosa concurrencia, dirigióse a la plaza General López, en donde habíase improvisado una modesta tribuna; empezándose el acto cívico literario, entonando nuestro hermoso himno nacional que fué cantado por todos los alumnos de la escuela Estanislao López con acompañamiento de piano, dirigido por la profesora señorita Del Corpo. Hicieron luego, uso de la palabra, varios oradores entre ellos el delegado municipal señor Coria, el director de la escuela fiscal señor Andreotti, señorita Antonia Farino, J. Conrado Grioni y varios alumnos de la mencionada escuela, recitando poesías y composiciones alusivas, siendo todos ovacionados por una innumerable salva de aplausos.

En seguida de terminado dicho acto, los pequeños escolares, fueron obsequiados con un lunch.

En cuanto a la corrida de sortijas, juegos populares, etc., fueron desarrollados correctamente, habiéndose adjudicado a los agraciados valiosos premios.

El broche de oro de esta hermosa fiesta, fué el espléndido baile social que se realizó en el domicilio particular del señor Amadeo Vigo, danzándose hasta altas horas de la noche.

Asistieron a esta simpática tertulia las siguientes damas: Farino, Rodríguez, Borzone, Cardoso, Macedo, Battión, Villafañe, Silva, Olivera, Vigo, Alarcón, González de Battion, Bustamante, Zarza, etc.

Señoras: PérezLindo, Vigo, Farino, Bustamante, Cardoso, Villafañe, González, Alvarez, Lucero, Quiroga (h), Borzone, Zarza, Farino (h), Grioni, Automasi, Battion, Doldán, Salatín, Amici, Andreotti, Alvarez, A. y R. y otros muchos cuyos nombres lamento no recordar.

En suma, la comisión de damas y caballeros que iniciaron con bello gesto esta fiesta patriótica, bien pueden tranquilos descansar con la satisfacción de un deber cívico cumplido.

—En breve, constituiráse en ésta una sociedad de socorros mutuos, que a no dudarlo reportará incalculables beneficios a este vecindario.

Monje

Establecimientos comerciales importantes — Comentarios

Mayo 28. — En esta población siempre hay algo que anotar en la cartera del cronista, debido a sus continuos adelantos. Una gran casa de comercio más en ramos generales cuenta esta población a más de la de los señores Grosilla y Fondevila y Español.

Esta es la cooperativa agrícola en la que desempeña sus funciones de gerente el señor Apolinario Alarcón persona vinculada a la alta banca comercial, quien reune también la pericia y competencia necesaria en esa rama de las actividades por ser un veterano experimentado en su larga vida comercial, y no se duda de que hará llevar al coronamiento de su triunfo a la casa referida. Las cooperativas en nuestro país son poco menos que desconocidas, pues el funcionamiento desenfrenado de los trust las ha tenido descuidadas, pero haciendo una pequeña reseña de lo que son en Alemania, puede verse los beneficios en ese país, en lo relativo de su parte económica, para sus asociados, que son compradores y vendedores a la vez por cuanto se benefician comprando casi a precio de costo y recibiendo el dividendo de cada año.

En fin, para ser más breve, las cooperativas alemanas eran antes de la guerra 25 mil, con fondos en efectivo por 420 millones de marcos y con crédito mundial de cinco billones de la misma moneda, y funcionaban en todos los ramas dando un vuelo grandísimo a la maquinaria, la electricidad y sus accesorios, quedando fuera de competencia todos los trusts que se permitieran competir con ellas.

Recuérdese que en la capital federal la compañía trasatlántica alemana dió en tierra con todas las otras compañías que hacían un vivo monopolio encareciendo la energía para la industria y el alumbrado público. No estaría demás que en nuestro país ya que afrontamos una miseria espantosa, los capitalistas y gobiernos exteriorizaran el sistema para aplacar la carestía de la vida y arrojar de una vez por todas la miseria y expoliación que nos azota. Ya que este sistema de comercio trae infaliblemente un abaratamiento en los ramos que abarca.

—He oído comentarios elogiosos con respecto al comisario señor Santiago Artím, juez de paz señor Benito González y doctor Antonio Benfraldo, funcionarios correctos de esta localidad.

DE VERA

Audición musical — Vagancia — Los cocheros — Dentistas — Cine Cosmopolita — Santa Felicia.

Mayo 28. — Con una selecta y magnífica concurrencia llevóse a cabo el día 22 del corriente en el Cine Cosmopolita, la anunciada audición musical, con motivo de la segunda colación de grados, de las alumnas de piano, preparadas por la profesora señora Dolores M. de Fornari.

Para dar realce a tan interesante fiesta, concurrió desde Reconquista el Círculo orquestal de esa ciudad, compuesto por los señores Nikis, Moreno, Spaggiari, Benítez, Bolo, Risera, Rossi, Saturno, Benítez y Oscar Castaño, bajo la dirección del profesor señor José A. Gamba.

También asistieron distinguidas señoritas de la citada ciudad, que con su presencia dieron animación al conjunto, cooperando felizmente al éxito de la velada.

Nuestra ciudad, haciendo honor a sus antecedentes, y en vista de tratarse de un festival en beneficio de nuestro hospital, ha dado pruebas de verdadero altruismo, asistiendo unánimemente al local que resultó pequeño para contener tanta concurrencia, entusiasta y decidida.

El programa que se componía de veinticinco partes, fué desarrollado lo más correctamente, habiéndose distinguido muy especialmente la señorita Eldina Sáenz, que dijo admirablemente la preciosa poesía titulada "El piano", y que le valió muchísimos aplausos.

También las niñitas Gloria Fornari y Sarah Cadoche, se desempeñaron muy ajustadamente, en el piano y con un recitado respectivamente.

El cuadro vivo, presentado por las señoritas Clorinda Reinafé, Eldina Sáenz y Lidia Morcillo, gustó por la corrección e impecables detalles del conjunto lleno de armonías.

El Círculo orquestal, hizo un apreciable esfuerzo por corresponder a la fama cimentada que ya tiene bien ganada, sobre sus congéneres de esta región como la primera de su categoría, se mostró a la altura de su prestigio ejecutando todos sus números con maestría por lo que fué muy justicieramente aplaudido.

Las palabras de clausura del señor director, don Américo B. Pracassi, al terminar el programa, fueron muy bien recibidas, habiendo acto continuo empezado a distribuir los certificados a las alumnas que fueron agraciadas, a saber: señoritas Carmen Braida, Adela Marietan, Gloria Fornari, María Ramos y Raquel Aserrad.

—Llama la atención de propios y extraños, la innumerable banda de menores que a todas horas recorren por las inmediaciones de la estación del ferrocarril en medio de gritos. Y es una escuela de perdición, pues como nadie les molesta, pasan el día y muy especialmente desde la caída de la tarde hasta las 22 de la noche, ocupándose en reñir, proferir palabras obscenas y arrojarse piedras, librando con tal motivo verdaderas batallas campales, importándoseles un bledo de que una piedra alcance o no a un pacífico transeunte.

Señalamos a la autoridad policial esta lacra, a fin de que, con mano enérgica persiga esas pandillas que se están desarrollando bajo influjos perniciosos y fatales que redundarán en perjuicio directo del ciudadano del mañana.

—También a los cocheros debe apercibírseles pues se entretienen en "visitar" y jaranear riendo a gritos desaforados que producen pésimo efecto y son molestos por lo chabacanes.

Debe llamárseles al orden prohibiéndoseles esas griterías, que con cualquier pretexto prorrumpen.

—Se efectuó una brillante función cinematográfica, exhibiéndose una preciosa cinta titulada "Los vaqueros". Asistió mucha concurrencia.

—De un momento a otro, se establecerán en ésta dos dentistas diplomados en la capital federal, y que, sea dicho de paso, se hacía necesario un consultorio en esta ciudad que tiene una crecida población.

—En vista de no haberse tirado ni una sola bomba el día 25 próximo pasado, grandioso día patrio, en esta ciudad, muchísimas familias y caballeros partieron hoy para el establecimiento Santa Felicia, de La Forestal, en donde se llevaron a cabo varias carreras, corrida de sortijas, baile al aire libre, etc., pasándose un agradable día de esparcimiento.

—Hemos notado con satisfacción que Santa Felicia, debido a los esfuerzos del apreciado gerente señor Gei, está adelantando día a día en los arreglos de su planta urbana.

Nuestro sincero aplauso al señor Gea.

Humberto I

Baile — Las fiestas mayas — El telégrafo — El director de la escuela fiscal.

Mayo 27.—Todo un acontecimiento social resultó el baile de gala, que bajo los auspicios del centro "Juventud Humbertense", que con el propósito de adherirse a los festejos de la magna fecha, se realizó en la noche del 24 del corriente en su espacioso salón social.

Una selecta y numerosa concurrencia hizo cumplidos honores a la fiesta de referencia.

La comisión directiva que presidió el señor Osvaldo Zénegossi, no escatimó esfuerzos para dar dentro de lo posible mayor realce a la fiesta, confeccionando un extenso programa el que se cumplió en su totalidad.

Amenizó dicha fiesta la banda de música de la vecina colonia Lehmann.

—Día por medio el telégrafo local no funciona por falta de sulfato de cobre u otras deficiencias en el aparato. Es tiempo ya, en beneficio del comercio, que la dirección de correos subsane esas irregularidades, pues los perjuicios que ocasiona son cuantiosos.

—Todavía no ha sido nombrado el director para la escuela fiscal de ésta, después de que se ausentó el señor Correa. Conviene pues, que la dirección de escuelas lo haga cuanto antes.

Estado del río

La subprefectura marítima local anuncia que la altura del río era ayer de 2 metros 75 centímetros.

La comisión de Paraná Inferior remitió estos datos:

Formosa 4.62, bajó 8 centímetros; Posadas 1.22, bajó 1; Corrientes 3.26, creció 2; Esquina 2.57, bajó 4; La Paz 3.40 bajó 2; Paraná 3.03, bajó 3; Diamante 3.65, bajó 3; San Pedro 2.23, bajó 5.

Río Alto Paraná, estacionado; Paraná Superior y Paraná Inferior, baja.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Tiempo bueno con temperatura en descenso.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, sábado 29 de mayo de 1920 — EDICION DE 12 PAGINAS

Agencias de loterías

100.000

JUGADA DEL 28 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.

Sucursal: San Martín 316

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 843 — Santa Fe

10115 pte.

Agencia de Lotería

—DE—

ANGEL LENTINI

100.000

JUGADA DEL 28 DE MAYO

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pte.

100.000

JUGADA DEL 28 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 752.

100.000

JUGADA DEL 28 DE MAYO

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 136. — TELEFONO 837

SANTA FE

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710

pte.

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

de MAC y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giro a la orden de Ambrosio Clarens

San Jerónimo 589. — Teléfono 911

Sucursal: Rivadavia 334. Santa Fe

14136 Pte.

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 767

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO — ESCRIBANIA — San Jerónimo 737 — Teléfono 186

DENTISTAS

Simbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 918

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Cochi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 459

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES — 9 DE JULIO 292 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON — Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja — Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS de Emma L. de Simonetti —S. Jerónimo 491 SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi

RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

12167 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 627

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 593

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de confianza. Pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 13484 v.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. Pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho á publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 10 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

C. Paciantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 326. 11398 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la recomendada fotografía "LUZ y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. Pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Roso. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12863 Pte.

NECESITAMOS EN ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil hectáreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente, a nuestra casa San Martín 783|85. Santa Fe.—Juan B. Nigro y Cía.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSÉ Villarreal, Montevideo 245 y Salta 341; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS, MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zeehlusen. San Jerónimo Norte. 12525 v 14 7

SE ALQUILA UNA CASA, UBICADA EN Laguna Paiva, calle Ingeniero Boasi, compuesta de dos piezas, un amplio salón, cocina, extenso fondo y demás comodidades. Dirigirse, por datos, al señor José Panicalo, en Laguna Paiva. 14309 v 26 6

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORTE", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 285. Teléfono 944. Santa Fe. 12951 pte.

LUCIA D. DE GUBETTI. PARTERA NACIONAL. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Irazabal 815, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 13759 pte.

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta nos 80 y 84 (Este). Teléfono 831. Santa Fe. 14016 Pte.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia. Ocurrir, Salta 81 (Este).

MUCAMA COMPETENTE Y FORMAL SE precisa. Sueldo 30 $. Inútil presentarse sin recomendaciones. 1.o de Mayo 560. 14293 v

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MODERNAS para escritorio o consultorio, precio $ 40. en calle Vera 289. Ocurrir, Vera y Rivadavia.

MATERIALES DE CONSTRUCCION USADOS.—Puertas, ventanas, rejas, tirantes de tea 3x3", 3x6" y 3x9", chapas de zinc de dos calidades, machihembrado para piso 1x3" cielorrasos de madera 1|2", vigas de hierro, claraboyas, ladrillos, un motor de 7 H. P. con transmisiones completa y diversos materiales usados se venden. R. Stamati e hijo, 1.o de Mayo 465. Teléfono 66. Santa Fe. 14231 v 3 6

CONCESION DE 33 HECTAREAS, UBICADA frente de la estación Monte Vera, distante 16 kilómetros de esta capital, se vende. Ocurrir, a Juan Estofel, Piquete. 14356 v 7 6

GRAN FICHINCHA. OCASION DE HACER fortuna. Se vende un café bien situado y con patente paga, por tener que ausentarse su dueño. Por informes a esta imprenta. v 4 6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Moreno 186.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

HOJALATERIA Y ZINGUERIA de VICTORIO Valroli, calle San Luis 76. Teléfono 887. Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi distinguida clientela que mi taller de hojalatería cuenta con herramientas, maquinarias y personal competente para la fabricación de artículos de lechería y quesería, como ser tarros de todas formas, tanques para leche, coladores, moldes para queso, baldes para ordeñar; en todo se emplea material de primera y a gusto de los señores clientes.

Sección Zinguería. — Canales y caños de zinc y hierro galvanizado, tanques y bañaderos de todas clases. Se atiende cualquier trabajo perteneciente al ramo y a precios reducidos. Se componen y relecciónan radiadores y faros de automóviles. 14220 pte.

PARA LA LIMPIEZA DE CEREALES, ME encargo de la instalación y reforma de maquinarias, profesional competente con muchos años de práctica. Ocurrir, San Martín 184 (S.) 14375 pte.

ACADEMIA DE FOTOGRAFIA PARA AFICIONADOS, queda inaugurada en el estudio fotográfico Jonas, calle 1.a Junta 188. Enseñanza teórico-práctica y científica para aficionados, principiantes y adelantados. Consultas para ambos sexos. Director E. Jonas. 14246 v 4 6

CASA AL SUR, EN BARRIO TRANQUILO, de familias, se vende muy barata, por ausentarse su dueño a Europa. Se dan facilidades de pago. Ocurrir, al director de este diario en esta imprenta.

SE VENDE UN BILLAR CON SU CORRESPONDIENTE juego de casino y choclón, un armazón de cedro, para despacho de bebidas, un mostrador de cedro y una heladera. Ocurrir: Casa De Pearo, Sargento Cabral 181. 14350 v 4 6

COCINERA PARA CORTA FAMILIA QUE entienda de lavado, con cama adentro. Sueldo 30 pesos. 1.o de Mayo 560.

PIANO ALEMAN DE FORMATO REGULAR y en perfecto estado, se vende, en casa Medina. Salta 177. Teléfono 1062. 14291 v

LECCIONES DE FRANCES Y CONTABILIDAD. Traducciones, conversaciones y enseñanza de la pronunciación correcta del francés. Se encarga de niños de 1.o, 2.o y 3.er grado, idioma castellano o francés. 1.o de Mayo 214. 14312 v 11 6

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, aparente para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar, Rosario 183 (Este). 14324 v 12 6

SE NECESITAN: MEDIA OFICIALA Y aprendizas para vestidos y una oficiala para sombreros; inútil presentarse si no es práctica. Francia 1122.

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE almacén y tienda de poco capital, situado en calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Por informes al mismo. 14362 v 18 6

SE VENDE PARTICULAR CASA DE SIETE piezas y demás comodidades ubicada en el centro de la ciudad. Ocurrir: 4 de Enero 916. 14379 v 6 6

GREDILLA Y CIA. RAMOS GENERALES Y acopio de cereales. Monje, F. C. S. F. v 29 5 g.

COMPRO UNA CASA DE 3 HABITACIONES con fondo, y con facilidades de pago, radio desde 4 de Enero a 25 de Mayo, y de 1.a Junta a Humberto 1.o. Ocurrir, calle Rosario n.o 14 (Este). 14334 v 31 5

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE GRASA, tocino y embutidos de puro cerdo. Dirigirse, a Bruno Wagner. San José del Rincón. v 29 5 g.

SE VENDE UNA PROPIEDAD DE TRES piezas, cocina, aguas corrientes, etc., en calle Obispo Gelabert 64. Tratar en la misma. 14384 v 2 6

COMPRO Y VENDO TODA CLASE de libros, usados y nuevo. Pago buenos precios por libros de derecho, medicina e ingeniería, 25 de Mayo esquina Corrientes. v 24 6

SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA DE Monje Ltda. Ramos generales; cereales. Estación Monje, F. C. S. F. v 29 5 g.

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA adentro y con recomendaciones. San Jerónimo 731. v 29 5 g.

MUCHACHO DE 14 a 16 AÑOS, PARA MANDADOS y limpieza, se necesita, 1.a Junta 148. Se paga buen sueldo. 14391 v 2 6

MIGUEL CORTIS. RAMOS GENERALES DE campaña. Barrancas, F. C. S. F. v 29 5 g.

ISAAC BENAMUR, TIENDA, MERCERIA Y ropería. Barrancas, F. C. S. F. v 29 5 g.

ANTONIO POMPIDO, MEDICO CIRUJANO. Monje, F. C. S. F. v 29 5 g.

BUSALA Hnos., RAMOS GENERALES DE campaña. Barrancas, F. C. S. F. v 29 5 g.

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEDAS, con su caballo y arreos. Dirigirse, Tucumán 125 (Oeste). 14407 v 5 6

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES PARA el mostrador y uno para el escritorio. C. Garibay y Cía. v 30 5 g.

SE PRECISA UNA NIÑERA. OCURRIR, SAN Martín 733. v 30 5 g.

POSTES DE ALGORROBO: SE VENDE UN lindo lote a precio económico. Mussano y Diaz, 25 de Mayo 510. 14409 v 4 6

CONTADOR CON PRACTICA EN ESTABLECIMIENTOS fabriles y almacén por mayor, se ofrece por horas o mensual. Dirigirse a M. C. C., 3 de Febrero 139 (E.) 14400 v 10 5

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO y del público en general, que con esta fecha he vendido al señor Roque Tabano mi negocio en el ramo de almacén y despacho de bebidas ubicado en A. Rivadavia esquina Boulevard Gálvez. Todos los que tengan cuentas pendientes, estimaré que se presenten en el término de ocho días de esta publicación, pues pasado dicho plazo no reconoceré cuenta alguna. Santa Fe, mayo 27 de 1920. — Pedro Toua Fornés.

Aviso al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado al señor Pedro Toua Fornés el negocio de almacén y despacho de bebidas, ubicado en la calle Av. Rivadavia esquina Boulevard Gálvez, haciéndome cargo del activo desde esta fecha, no reconociendo deuda alguna. Santa Fe, mayo 27 de 1920. Roque Tabano. 14399 v 3 6

SE AVISA A LOS POSEEDORES DE BOLETOS de la rifa de una motocicleta "Indian" que debía efectuarse en esta última jugada de la lotería nacional, ha sido nuevamente postergada para la última jugada del mes de agosto de 1920. Pilar, mayo 26 de 1920. 14394 v 29 5

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEDAS, en buen estado, propia para almacén. Ocurrir, Almacén La Abundancia, 1.o de Mayo y Mendoza. L. Torres. 14403 v 26 6

SE VENDE UN TABIQUE DE MADERA Y estantería. Ocurrir, 4 de Enero 753.

SE VENDEN DOS CABALLOS OBSCUROS mansos. Ver y tratar, Mendoza 180 (Este). 14411 v.

SE PRECISA UN CADETE, OCURRIR A LA casa Los Managasos, San Martín 549, esquina Primera Junta. v 31 5 g.

BANCO POPULAR DE SANTA FE: HABIENDOSE extraviado la libreta correspondiente a la cuenta de Caja de Ahorro N.o 702 del Banco expresado, a nombre de Lorenzo Vázquez, se avisa que en caso de ser encontrada deberá devolverse al mencionado establecimiento, de lo contrario y pasado dicho término se dará por anulada. Santa Fe, 28 de mayo de 1920. 14412 v 1 6

SE PRECISA MUJER QUE ENTIENDA DE cocina y otros quehaceres. Ocurrir, San Jerónimo 823. v 1 6 g.

MUCAMA SE NECESITA. SAN MARTIN 894. v 1 6 g.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 4 ó 5 piezas, en una calle céntrica de la ciudad. Ofertas, en la calle San Martín 563. Casa Singer. 14418 v 7 6

SE ALQUILA UNA PIEZA, PARA SEÑORA decente, 1.o de Mayo 471. 14419 v 5 6

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, con cama adentro. Se paga buen sueldo. San Martín 608. v 1 6 g.

Avisos del día

FABRICA de PERFUMES

pide representante para Santa Fe.— Escribir dando referencias a

PRODUCTOS EPHEBOL

25 de Mayo 548—Bs. Aires

14397 v 29 5

Sastrería "La Moderna"

DE

S. FICHMAN

Acaba de recibir un grande y espléndido surtido en géneros extranjeros. Se confeccionan trajes a la última moda, a precios moderados. También esta sastrería se encarga en hacer composturas y dar vuelta a sobretodos, dejándolos como nuevos.

San Luis 318—Santa Fe

14346 v

AL IDEAL MODAS

Temporada de Otoño e Invierno

Ultimas creaciones en sombreros, formas y artículos generales para la moda.

En ajuares y gorritas para bebés, tenemos un stock que podemos conformar a los gustos más exigentes y delicados.

ERCILIA N. DE PONT

San Martín 261. Tel. 939. Santa Fe

13913 Pte.

CASA LA VIRGEN de GUADALUPE

(Sucursal de la casa "La V. del Rosario, de Rosario)

PEDRO SALA

Artículos religiosos y para la primera comunión. Objetos de arte. Fantasías para regalos, Azahares, tules para novias. Flores artificiales, material para floristas. Taller de cuadros, varillas y marcos. Velas de cera y estearina.

S. Martín 638 — Teléf. 232

SANTA FE

14130 Pte.

Se compra

BRONCE, PLOMO, CINC, COBRE y ESTAÑO

Ocurrir:

Almacén de Severo Acebal

SALTA 238—Teléf. 487

N. 14.015 v 25 6

MIGUEL SIGANEVICH

Unico Agente viajante de la

LOTERIA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE

Sorteo del 30 de Junio de 1920

Premio mayor $ 25.000 | Precio del quinto $ 1.—

Precio del billete $ 5.— | A las Agencias 15 % Desc.

Aviso a los Agenciaros de las Provincias que hagan sus pedidos a mi AGENCIA OFICIAL calle

SAN JERONIMO N. 620

TELEFONO 443 — SANTA FE

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda.

(Sociedad Anónima)

ALMACEN POR MAYOR DE COMESTIBLES

Destilería de licores

Papelería por mayor

La casa edita mensualmente un Catálogo General de precios que distribuye gratuitamente a sus clientes y a todo comerciante que lo solicite.

Escritorio: San Martín esq. Bvard. Gálvez

Teléfono 93

SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 217—SANTA FE — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

YA HACE FRIO

La moda imperante para la nueva estación con su suntuosidad y generalidades de buen gusto nos brinda otra vez la oportunidad para evidenciar en forma singular y concluyente nuestra condición de especialistas en modas masculinas. Utilizando esta nueva ocasión, presentamos con la consiguiente riqueza de clase, verdaderos primores de concepción y ejecución en

TRAJES Y SOBRETODOS

Sobresaliendo como siempre en surtido y selección, presentamos toda cuanta novedad han producido los mejores telares del mundo.

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886 — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

CARRIZO & LLOBERA

Depósito y Refinería de Sal del país y extranjera

Sal extra fina "FAVORITA".

Depósito de CAL DE CORDOBA

Portland, baldosas francesas y del país

Comisiones y Consignaciones

9 de Julio 888 — Teléfono 1140

(Ver cotizaciones página 7)

14226 Pte.

Muebles

Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases.

No confundir la casa, Mendoza 169 de Salamón Poppl.

Muebles

Mostradores, estanterías, y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

GRAN SASTRERIA "LOMBARDA"

DE

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri", y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 2212|3

Santa Fe

11476 pte.

HOTEL-PENSION

BUENOS AIRES—AVENIDA 25 DE MAYO 748

CHACABUCO MANSIONS

HOTEL MUY CENTRAL

Piezas para viajeros

Departamentos separados para familias

Servicio esmerado - Precios módicos

Hospital Italiano de Santa Fe

Quedando vacante, desde el 1.o de junio próximo, el puesto de médico interno de esta institución, se avisa a los interesados que podrán presentar sus títulos y retirar datos en la gerencia de la misma, de 11 a 13, y de 17 a 19. — La gerencia.

14304 v 31 5

JOCKEY-CLUB SANTAFECINO

La nueva administración del "Jockey Club Santafecino" vende a comisión boletos de las carreras del Hipódromo Argentino en Buenos Aires y acepta todo pedido por importante que sea, pues cuenta con un rápido servicio de informaciones.

Provisoriamente se efectúa la venta de boletos en el local social San Martín 715 (Altos), y desde el 1.o de junio próximo se venderán en el gran salón de la planta baja, San Martín 717 y 719.

Todos los días de carreras en el Hipódromo Santafecino, también se venden boletos en San Martín 715, de las carreras locales y del Hipódromo Argentino.

14293 pte.

Escribir a máquina

debe ser reducción y no aumento de trabajo

Para escribir bien a máquina, evitando el cansancio, tanto de las manos como de la vista, debe usarse el sistema de diez dedos, que se enseña únicamente en la casa

MAX VAN PERDECK

San Martín 742, frente al teatro Municipal

Clases diurnas y nocturnas

VENDO UN TERRENO

de 32 metros por 16, en Kilómetro 2, Villa Francia a dos cuadras del depósito ferrocarril Santa Fe, con edificio y alambrado con tejido. Ocurrir a Gobernador Candioti número 129.

14261 v 5 6